



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 30 de junio de 2000 - Número 290 Página 1567

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIÓN

Desestimación por el Pleno

- Criterios en cuanto a la política de contratación de obras y servicios de la empresa "Sociedad de gestión de viviendas e infraestructuras en Cantabria, S.L.". Nº 15, subsiguiente a la interpelación Nº 25, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1568
[42.S.015.015]

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Retirada

- Exigencia de garantías al Gobierno Central sobre la ejecución completa del proyecto y la financiación del nuevo Hospital Valdecilla como centro de referencia nacional. Nº 51, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1568
[43.PL.S.046.051]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS EN CUANTO A LA POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA "SOCIEDAD DE GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS EN CANTABRIA S.L.. (Nº 15, subsiguiente a la interpelación Nº 25).

[42.S.015.015]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 26 de junio de 2000, desestimó la Moción Nº 15, subsiguiente a la interpelación Nº 25 presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios en cuanto a la política de contratación de obras y servicios de la empresa "Sociedad de Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria S.L.", publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 279, correspondiente al día 20.6.00.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de junio de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

EXIGENCIA DE GARANTÍAS AL GOBIERNO CENTRAL SOBRE LA EJECUCIÓN COMPLETA DEL PROYECTO Y LA FINANCIACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL VALDECILLA COMO CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL. (Nº 51)

[43.PL.S.046.051]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

RETIRADA.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 26 de junio de 2000, ha tomado conocimiento de la retirada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas de la proposición no de ley, Nº 51, relativa a exigencia de garantías al Gobierno Central sobre la ejecución completa del proyecto y la financiación del nuevo Hospital Valdecilla como centro de referencia nacional, publicada en el BOPCA nº 273, DE 13.06.00.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de junio de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)